

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 7 de mayo de 1931 a las 7 horas: En América del Norte se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica y otra zona del mismo carácter reside sobre el Occidente Europeo.

En España el viento sopla generalmente del Oeste y la temperatura ha descendido principalmente en la meseta central.

La máxima de ayer en España fué de 25 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo en Salamanca.

Algo de toros

Joselito de la Cal, que toreará el día 14 en León, está contratado como habrán visto nuestros lectores en la crónica de nuestro corresponsal de Medina de Pomar, para actuar en dicha ciudad el día de San Isidro, fecha designada para las fiestas de glorias.

Se lidiarán tres hermosos novillos toros de Gamazo por la siguiente cuadrilla: Malador, Joselito de la Cal, Sobresahiente, Belisario Serrano (Serranillo).

También llevará público a Medina el sobresahiente Belisario Serrano (Serranillo), nuestro convencido, que quiere demostrar su arte laurino.

Ricardo Montero ganó la subida del P. del Escudo

Se ha celebrado la prueba ciclista subida al Puerto del Escudo en su pendiente máxima, con un recorrido de seis kilómetros 150 metros. Se presentaron 15, de los 18 corredores inscritos y se clasificaron 12. Resultados: 1, Ricardo Montero, en 27 m. 19 s.; 2, Vicente Trueba, 28 m. 17 s.; 3, Eusebio Madrazo, en 28 m. 20 s.; 4, Casimiro Sanz, 28 m. 38 s.; 5, Federico Ezquerro, 28 m. 58 s.; 6, José Trueba, 29 m. 30 s.

Las misas que mañana martes, 5, se celebren de siete a nueve, en la parroquia de San Lesmes y las de intención libre hasta las doce, en la Capilla del Sím. Cristo de la S. I. C. B., se aplicarán por el alma del señor D. Valentín Jalón y Gallo que falleció en igual fecha de 1918. La familia, agradecerá la asistencia y una oración.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

DE LA VIDA LOCAL

Santa Pastoral Visita

El Excmo. Sr. Arzobispo ha salido esta mañana, a las nueve, a continuar la Santa Pastoral Visita, acompañado de su secretario particular don Antonio Alonso.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don Antonio Ortiz, oficial 3.º de Oficinas Militares.

Ayuntamiento de Burgos

Se abre un concurso para la adquisición con destino al Hospital de San Juan de los siguientes artículos: 500 kilos de garbanzos, 500 id. de alubia blanca, 500 id. de id. encarnada, 500 id. de lentejas, 1.000 id. de arroz.

Coliseo Castilla

El martes, a las siete, estreno de la colosal y elegante comedia sentimental y MUDA: El miércoles: Estreno de la estupenda película SONORA: Estragos de pasión

Oriente y Occidente Muy pronto: EXITO - GRANDIOSO - EXITO Misterios de Africa Próximamente: Vieja hidalguía

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Notas municipales

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un rosario encontrado en la vía pública por la señora de Andrade.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, un individuo por promover un fuerte escándalo y molestar a transeúntes, con 2 el conductor de una camioneta, por circular en dirección contraria, por la calle de la Merced.

EN EL MATADERO Reses degolladas el 2 de mayo. Bueyes 21, con un peso de 5219 kilos; terneras 29, con 900; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 207, con 1687; cerdos 8, con 1400'000.

Regimiento de Infantería La Lealtad, núm. 30

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la oficina de Mayoría hasta las doce horas del 5 de junio próximo, debiendo hacerse la entrega de las referidas prendas antes de los sesenta días siguientes al en que se comuniquen a los interesados la adjudicación definitiva.

PRINCIPALES QUE SE CITAN. Camisas, 1.000; Calcancillos, 1.000; Cuellos, 2.000; Pantalones, 2.000; Trajes, 1.000; Camiseros, 1.000; Borceguines, 1.000; Alpargatas, 1.000; Calcetines, 200; Tenedores, 200.

SELECCION AVICOLA "Villandrando"

POLLUELOS LEGHORN. Pollitas de 2 y 3 meses Gall-pollos mejoradores. Alimentos completos Criadoras eléctricas JAMESNAY Quintana del Puente (Palencia)

PEUGEOT el coche más económico

Agentes exclusivos LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

Maquinas de coser y bordar ALFA

Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina contra Looeciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Disponiendo que en las peticiones en que haya más de un inspector de Sanidad sea el encargado de ejercer la función de jefe el más antiguo.

Orden disponiendo que no pueden pertenecer a las directivas de los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios los que por su cargo oficial tengan jurisdicción provincial.

Ministerio de Fomento.—Aclarando algunos extremos del artículo 7.º, apartado 5) del Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico. Circular disponiendo que por los Centros dependientes del citado ministerio se remita al gobernador civil de la provincia relación de los funcionarios de los mismos.

Gobierno civil.—Declarando extinguido el mal rojo en el término de Ruyuela Riofranco. Instalaciones eléctricas. — Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos «Saltos del Duero», S. A. domiciliada en Bilbao (Continuación).

Proximamente, en el Teatro Principal

CONCIERTO DE OPERA FLAMENCA, POR ARTISTAS LOCALES. Espectáculo original visto por primera vez en Burgos

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO. Por don Mariano Gonzalo, y para su hijo don Mariano, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Marijita Alvarez Omaña, sobrina del ex presidente del Congreso don Melquíades Alvarez.

BODA ARISTOCRATICA. El día 30 de abril y en la Capilla de San Roque de la Ciudad de Santander el ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis bendijo la unión matrimonial de la bellísima señorita Sofía López Dórga y Pombó con nuestro paisano y amigo el joven abogado don Ramón Moreno Díez.

La novia lucía elegante vestido blanco con manto de antiquísimo encaje procedente de sus antepasados y el novio de rigurosa etiqueta. Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora viuda de Moreno, madre del novio y don Fernando López Dórga, padre de la novia, actuando como testigos, por parte de la desposada, don Gerardo Nardiz Urbarr, don Luis Pombó y Polanco, don Manuel y don Pedro López Dórga y de la Hoz y por parte del novio, don Eduardo Pérez del Molino don Angel Remacha y don Emeterio Moreno, los cuales firmaron el acta matrimonial ante el señor abogado fiscal de esta Audiencia Territorial don José Remacha que ostentaba la representación judicial.

Asistieron a la ceremonia las distinguidas señoras de Nardiz, López Dórga (don Fernando, don Pedro y don Manuel), viuda de Moreno, de Pérez del Molino y de Remacha (don Angel); las señoritas López Dórga y Pombó (Pilar, Paz, Elena, María Teresa, Mari-Pepa, María y María-Victoria), López Dórga y Pérez (Marcelo, Isabel y Carolina); Pombó Angulo (Mercedes); Nardiz (Eusebio y Blanca). Pérez de Molino; Elisa, Elena, Dolores y Concha Pombó Polanco y María Remacha Moreno y los señores don Fernando, don Pedro y don Manuel López Dórga don Eduardo Nardiz, don Francisco, don José, don Gerardo y don Félix Nardiz Pombó, don Angel y don José Remacha, don Emeterio Moreno, don Luis Pombó Poencio, don Arturo y don Luis Pombó Angel.

El nuevo matrimonio salió para Covadonga y desde allí continuará su viaje por poblaciones de España y del extranjero.

J. MONTES FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Noticias varias

LA JIRA EN EL PARRAL. Ayer tarde se celebró en el Parral la jira anunciada, que hubo de suspenderse el día 1.º a causa del mal tiempo.

No obstante el frío que se dejaba sentir, la jira se vió animada. La banda de música de Santa Cecilia fué la encargada de amenizar la fiesta.

Al último hora de la tarde del sábado se cayó de la bicicleta el joven de 18 años Maximino Puente, ocasionándose una contusión con distensión de los ligamentos en la muñeca izquierda. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

A la niña de 12 años Lucía Herrero, que habita Santa Ana, número 5, la causó una amigalita suya jugando con un hierro, una herida contusa en el ángulo interno del ojo derecho y erosiones en el párpado superior del mismo. Fué asistida en la Casa de Socorro.

Materiales de construcción Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España. Razón: en el mismo.

A las ocho de la mañana, se ha verificado hoy en la Iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora de Cardenajimeno (Burgos) el matrimonio de la simpática y agraciada señorita Simona Peña Andrés y el joven don Estanislao Ruiz.

Fueron apadrinados por la señora doña Consuelo Morino de Irujo y don Feliciano Andrés Sedano, jefe del regimiento Infantería de la Lealtad, núm. 30, prima y tío de los desposados, firmando el acta como testigos don Pascual Peña, don Juan Ruiz y don Pablo Andrés.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con una suculenta comida en casa de los padres de los recién casados. Al nuevo matrimonio le damos muy tra más cordial enhorabuena deseándole una interminable luna de miel.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

En el pueblo de Zarzosa de Riofrío Moreno, promovieron una reyerta el día 1.º del actual varios vecinos del mismo, motivada por el disfrute de pastos del Municipio, resultando herido de pronóstico reservado Donato Gutiérrez García, por Julio Alonso Hinojal.

Ayer mañana fué encontrado ahorcado en un árbol de la «Fuente del Prior», un joven de 24 años, vecino de esta ciudad.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción, que ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

AYER NOCHE fué detenido el joven Pablo Briñas González, de 16 años, domiciliado en la calle de San Lorenzo, número 17, por promover un fuerte escándalo en la calle de San Juan y faltar de palabra a un empleado del baile «Euterpa».

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy 800 kilos de pescado.

ARTICULOS REGALOS INMENSO SURTIDO LA COCINA. Gran taller de construcción y reparación de maquinaria de Viuda de Julian Diez.

Boletín Eclesiástico

El número correspondiente al día 30 de abril publica en su sección oficial la siguiente nota: NUNCIATURA APOSTOLICA EN ESPAÑA. Madrid 24 de abril de 1931. Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, me honro en comunicar a V. E. Rvmda. ser deseo de la Santa Sede que V. E. recomiende a los sacerdotes, a los religiosos y a los fieles de su diócesis, que respeten los poderes constituidos y obedezcan a ellos para el mantenimiento del orden y para el bien común.

Excelentísimo Señor D. Manuel de Castro Alonso Arzobispo de Burgos. Al dar a conocer a nuestros diocesanos el documento que antecede, abrigamos el convencimiento de que lo contenido será fielmente cumplido por todos como deseamos y mandamos.

EL ARZOBISPO.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 5. Don José García Alía, Felipe Cuenca, Rufino Hernando, Fernando Cort Manuel Arribas, Félix Miguel, Criaco Puras, Constancio Núñez, Pascual Retes, Félix Vargas, Juan Díez, Virgilio Soto, Leoncio Herrero, Alberto Manero, Enrique Martín, Alcalde Presidente de Burgos, Julián Vela, Isaac Martín, Enrique Olmedo, Santiago Martínez, Francisco López, Ramón Santillán, Juan Rodríguez, José Churrucan, Nicolás Ramos, Modesto Sáenz, Mariano Rubio, Julián Bañuelos.

Notas Religiosas

HERMANITAS DE LOS POBRES. Todos los días a las nueve habrá misa rezada, novena y cánticos. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón. El lunes predicará don Luciano Martínez, de la Congregación de la Misión.

SANTA AGUEDA.—La Pia Unión de San San Antonio, canónicamente establecida en esta parroquia, celebrará el ejercicio de los trece martes en honor del Santo de los milagros. Todos los martes a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y acto seguido el ejercicio correspondiente.

SANTA CLARA.—El Centro Diocesano de la Pia Unión de San Antonio de Padua, establecida en el Convento de religiosas de Santa Clara, de esta ciudad, celebrará el ejercicio de los trece martes. Todos los martes a las ocho de la mañana misa rezada en el altar del Santo y acto seguido se dirán las procesiones del martes.

Mes de María o Flores de Mayo. SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un R. Misionero del Seminario.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.

RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

MERCED.—Por las mañanitas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, procesión a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.

Defunciones.—Santiago Cuesta Díez de Recueva (Palencia), 21 años, Hospital Militar. Felisa Renuncio Moreno, de Burgos, 6 años, Emperador, 22. Nicomedes Domingo Terraza, de Barbadillo del Mercado, 51 años, Miranda, 15. Julia Miguel González, de Villamor, 37 años, Casa Caridad. Valente Pavón Santillana, de Burgos, 24 años, Trinas, 3.

Espectáculos

Para el martes: COLISEO CASTILLA. A las 7, estreno de la película muda «El anzuelo de vestir». (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

DEPORTES

Resultado de los partidos de ayer

Madrid 4.—Ayer se celebró la segunda vuelta de la primera eliminatoria del campeonato de España. Por partidos anteriores estaban ya clasificados el Athletic de Bilbao, el Sporting, el Oviedo, el Baladóna, el Logroño, el Arenas y el Castellón.

De los resultados habidos ayer lo más destacable es la eliminación del Athletic de Madrid.

En el campo de Chamartín, el Valladolid eliminó al Athletic de Madrid al ganar por dos tantos a uno. El partido fue malo. Marcaron en el primer tiempo los athleticos por obra de Losada. En el segundo marcaron los vallisoletanos Cimiano y Anduiza. Arbitró Comorera regularmente.

En el terreno del Eclipse, el Madrid derrotó al Eclipse por cinco a dos. Marcaron los goles del Madrid Leon, Esparza, Morera dos y Olano. Los tantos del Eclipse fueron obra de Carral. Arbitró regularmente Fausto Martín.

En el terreno de Sevilla el titular derrotó al Racing de Madrid cómodamente, por ocho goles a uno, eliminando al Club madrileño. Arbitró bien Steinborn.

En el campo del Don Benito el Barcelona derrotó por segunda vez al propietario del terreno por tres tantos a uno. Los tantos del Barcelona fueron obra de Goiburru y uno de Samitier. El tanto del Don Benito lo marcó Valles. Arbitró bien el madrileño Melcón.

El Sabadell en su campo batió al Alavés por tres goles a dos. Marcaron los tantos del Sabadell

Beltrán y Roica y el alavés Ciriaco en su propia meta. Los tantos alavéses fueron conseguidos por Olivares y Albéniz.

El arbitraje de Espinosa fue bueno. Asistió el capitán general López Ochoa y el gobernador civil. El Deportivo Alavés queda eliminado.

En el campo del Celta de Vigo, el titular, al empatar a uno con el Irún, quedó eliminado. El gol gallego, lo marcó Camoselles y el irundarra Urtizverea.

En los últimos momentos por lesionar Urtizverea al portero gallego invadió el público el terreno de juego y tuvo que desatarse la fuerza pública.

Arbitró bien Escartín.

En el campo de la Sociedad

el Equipo titular derrotó por cuatro a uno al Betis. Los goles de los donostiarros fueron conseguidos por Bienzobas y el bético fué obra de Sans. Arbitró el catalán Vilalta.

En el terreno de la Condomina el Murcia derrotó y eliminó al Coruña por dos a uno. Los goles murcianos fueron logrados por Antolito y Aracil. El gol del Coruña lo marcó León. Arbitró el madrileño Navaz.

En el terreno de Torrero, el Iberia fué eliminado por el Valencia a pesar de ganar por cuatro a tres. Los goles valencianos fueron obra de Vilanova y Costa y Costa en el segundo tiempo y los ibéricos lo marcaron Zorroza II dos y Zorroza I otros dos. Arbitró mal Vallana.

A beneficio de Pagaza, en Pamplona, el Athletic de Bilbao derrotó al Osasuna por dos goles a uno.

MADRID

El ministro de Justicia se dirige por radio a las naciones hermanas de América

LA UNION DE CAMPESINOS FELICITA AL GOBIERNO.

Madrid 4 (12 m.).—El presidente de la Unión General de Campesinos, don Conceso Alario, ha dirigido un telegrama al señor Alcalá Zamora en que felicita efusivamente al Gobierno provisional y expresa su satisfacción porque en el estatuto del Gobierno y su artículo 5.º se reconocen en parte las aspiraciones de la clase campesina que ellos han expuesto en su programa mínimo, poniéndose a la

disposición del Gobierno para evitar reacciones perniciosas a España.

EL SR. ALBA INTERVENDRA EN LA POLITICA COMO REPUBLICANO.

Madrid 4 (12 m.).—Los amigos del señor Alba han confirmado el propósito de su jefe de regresar a Madrid, quizá esta misma semana, y su intención de intervenir en la política, desde luego con carácter republicano, como hizo constar en sus recientes declaraciones.

EL MINISTRO DE JUSTICIA SR. DE LOS RIOS SE DIRIGE POR RADIO-TELEFONIA A LOS PUEBLOS DE AMERICA

Madrid 4 (12 m.).—Ayer por la tarde como estaba anunciado, el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, se dirigió desde el Palacio de la Telefónica a los españoles de varias repúblicas de la América española.

El discurso fué radiado a Buenos Aires y desde esta ciudad retransmitida a Montevideo y otros puntos.

Habló el ministro de Justicia por expreso deseo del director de «El Liberal», de Montevideo. Esperaban al ministro en el zaguán del edificio los altos jefes de la Telefónica, los señores Prosper y Terradas y otros muchos. Representando al Uruguay se encontraba el ministro de dicho país señor Castellanos. Acompañaban al señor De los Ríos, el subsecretario de departamento.

En el salón destinado a actos y Juntas, el ministro de Justicia hizo uso de la palabra pronunciando un elocuente discurso de salutación a las naciones hermanas del continente americano.

PROVINCIAS

El traslado de los restos del Cardenal Benlloch

El ministro de Fomento asiste en Oviedo a la Inauguración de un monumento a «Clarín»

Los restos del Cardenal Benlloch

GRANDIOSO RECIBIMIENTO EN VALENCIA

(Por telégrafo)

Valencia 3 (5,30 t.).—En los pueblos de la diócesis de Burgo de Osma, han sido recibidos los restos del Cardenal por numeroso gentío que acudió a las estaciones de paso.

También en todos los pueblos de la región de Levante han sido recibidos con gran veneración y alegría.

En Sagunto formóse un tren especial que entró en Valencia por la línea del Norte.

En la estación aguardaban la llegada de los restos, multitud de amigos del llorado purpurado.

En una sala de la estación, convertida en capilla ardiente, con severo gusto, se depositó el cadáver que fué velado toda la noche, desfilando los ferroviarios.

A las diez de la mañana, llegó a la capilla ardiente el Arzobispo señor Melo, que rezó un responso.

También acudieron las autoridades y el Cabildo corporativamente.

Acto seguido se organizó la procesión fúnebre que recorrió las principales calles de la ciudad, que se dirigió a la Catedral, donde celebróse misa de medio pontifical, con asistencia del Ayuntamiento, Gobernador civil, Capitán general, Cónsules hispanoamericanos y demás autoridades.

En el presbiterio estaba colocada la señera valenciana.

El doctor Melo, revestido de Pontifical, entonó el Liberame Domine.

Seguidamente fueron trasladados los restos para su inhumación definitiva, a la cripta de la Virgen de los Desamparados, asistiendo un gentío inmenso.

EL HOMENAJE A CLARIN.—EL MINISTRO DE FOMENTO EN OVIEDO.

Oviedo 4 (12 m.).—En el expreso llegó el señor Albornoz, acompañado de su hijo y algunos amigos, para asistir al acto de homenaje a Clarín.

En la estación le esperaban las autoridades locales y numeroso público.

En el coche del alcalde y acompañado por éste, se dirigió al domicilio del presidente de la Audiencia, siendo aclamado por el gentío.

Desde un balcón pronunció unas palabras saludando al pueblo asturiano y agradeciendo el recibimiento.

A las once de la mañana, después de un descanso, se dirigió con las autoridades a la Universidad, visitando el aula de Clarín.

En el teatro de Campoamor y por causa de la lluvia, se celebró, una vez realizada la visita, el acto que había de tener lugar al aire libre en el Campo de San Francisco.

La amplia sala estaba completamente llena y en la fachada del edificio se habían colocado alifoncos.

El rector ofreció el monumento a la ciudad, haciendo grandes elogios del escritor homenajeado.

El alcalde, señor Loreda, aceptó el monumento en nombre de la ciudad y prometió que sería conservado para enseñanza de la generación futura.

El señor Albornoz, que fué recibido con grandes aplausos, empezó recordando su vida en Oviedo y su época de discípulo de Clarín.

Elogió las condiciones de austeridad, sabiduría y justicia del catedrático y manifestó que todos sus discípulos conservan el espíritu del maestro.

Relató algunas anécdotas de Clarín y trazó una semblanza de éste entre grandes aplausos.

Aludió a la política de España criticando el pasado y diciendo, acerca del presente, que sin cultura no hay democracia y que en ésta ha influido notablemente la obra de Clarín.

Después habló don Leopoldo Alas Argüelles para agradecer el homenaje en nombre de la familia.

Como el tiempo había mejorado, los concurrentes se trasladaron al Campo de San Francisco para inaugurar el monumento, obra del escultor asturiano señor Lahaga.

Los invitados fueron luego obsequiados con un almuerzo íntimo.

Después, en el Ayuntamiento, el ministro recibió numerosas comisiones y acabado el desfile de éstas, se dirigió a la estación para regresar a Madrid.

ROTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA CALLES

PLACAS DE METAL GRABADAS

SELLOS DE CAUCHO

FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS

ETIQUETAS EN RELIEVE

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS

LA COCINA PARA ARTICULO DE LIMPIEZA Visite Vd. LA COCINA SU ESPECIAL EN ESTERILIZACION PARA COCINA Y COMEDOR. Cienete P. Canales Almirante Bonifaz 6 BURGOS

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA Droguería PEREZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

FRANCO Sastrería y Pañería Visiten los escaparates Sombrerería, 2 BURGOS

ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

MANTONES DE MANILA AUTENTICOS DE CHINA DESDE 250 PESETAS LA MEJOR COLECCION EN REGENT

Cementos portland REZOLA EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

Industrias Electro-mecánicas Lda. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens J.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.80 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

RADIO COLUMBIA UN SOLO MANDO Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas GRAN SONORIDAD VENTA A PLAZOS Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA ESPOLÓN 2 y 4, RELOJERÍA

Bella arrogancia ostenta la mujer que toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

UNA PREGUNTA que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar. ¿Que haré para descastrar los chinches de las camas? Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo. ¿QUÉ HACER? Nuestra respuesta es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas FABRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498 Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

NUEVA SUCURSAL Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Se vende papel para envolver

Varias disposiciones del Gobierno provisional

SE ELEVA EL LIMITE PARA LOS JUICIOS DE MAYOR CUANTIA.

El decreto aprobado en Consejo, dice así en su parte dispositiva: Artículo 1.º El límite máximo para los juicios de menor cuantía se eleva hasta 20.000 pesetas inclusiva.

Art. 2.º Para las sentencias de apelación en los juicios de menor cuantía a las Salas de las Audiencias territoriales se constituirán necesariamente con cinco magistrados, salvo el mayor número que corresponda en casos de discordia.

Art. 3.º Las sentencias firmes de las Audiencias en los juicios de menor cuantía deberán publicarse en los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas. El ministerio fiscal seguirá atentamente la doctrina que en tales fallos se inicie a fin de utilizar, si la creyera errónea o dañosa, la facultad de recurrir en casación que le reconoce el artículo 1.782 de la ley de Enjuiciamiento civil. La Sala de lo civil del Tribunal Supremo, al declarar haber lugar al recurso, decidirá también si además hay motivo para exigir responsabilidad a la Audiencia que hubiere dictado la sentencia injusta. Cuando en definitiva, a consecuencia del proceso, que se mande instruir conforme al párrafo anterior o en virtud de acción penal directamente ejercitada por las partes o por el ministerio público se declarase que la ejecución de la Audiencia había sido determinada por un hecho constitutivo de delito, quedará abierto el camino legal para el recurso de revisión.

Art. 4.º Como disposiciones transitorias para la sustanciación de los juicios de mayor cuantía actualmente en curso en que aquella no exceda de 20.000 pesetas, se observarán las reglas siguientes: a) Si aún no estuviera contestada la demanda, deberá serlo dentro del resto del término concedido para ello, que en ningún caso será superior al que corresponda a la menor cuantía, según la ley procesal.

b) Se suprimirán los escritos de réplica y dúplica, aun cuando hubiera comenzado a correr el traslado para la primera, salvo el caso en que estuviera presentada ya ésta, concediéndose sólo entonces el segundo.

c) Si el pleito se encontrara en el primer período de prueba, se propondrá la pertinente dentro del término que reste para el o, que no podrá exceder del correspondiente a la menor cuantía.

d) Si se estuviera practicando ya la prueba no se hará alteración alguna de forma ni de plazo para tal práctico.

e) Si estuviera terminada la prueba, pero aún no se hubiera formalizado el escrito de las conclusiones, se procederá a la comparecencia, con recogida de los autos, si estuvieran ya entregados, sólo en el caso de que el demandante hubiera concluido ya escrito, se dará el mismo traslado a las otras partes.

Como complemento de las reglas anteriores, se entenderá que desde el instante en que por virtud de la respectivamente aplicable el juicio se hubiera adaptado ya a las normas de la menor cuantía, se aplicarán íntegramente éstas para los siguientes trámites o período procesal sucesivo. Si contra la prime-

ra providencia de adaptación procesal se interpusiera recurso por alguna de las partes, basándose en que la cuantía era dudosa, o se suscitara este problema mediante petición directa, el juez suspenderá la tramitación y convocará a las partes a la comparecencia que determina el art. 493 de la ley de Enjuiciamiento, procediendo a tenor del mismo y sus concordantes, a fijar para los efectos de este decreto para la cuantía litigiosa.

f) La apelación que estuviere interpuesta y no fallada a la publicación de este decreto se acomodará por la Audiencia en el trámite que correspondiera a las normas de simplificación y reciprocidad que inspiran las reglas anteriores.

En su virtud, sólo se permitirán las alegaciones en derecho, si ya estuvieran presentadas por alguna de las partes.

g) Toda vista que a partir de este decreto hubiera de celebrarse tendrá lugar ante el número de magistrados que fija el art. 2.º

h) Contra las sentencias aún no firmes, dictadas en pleito, cuya vista fuera anterior a la publicación del presente decreto, podrá utilizarse el recurso de casación por infracción de ley, el cual se sustanciará conforme a derecho, de igual modo que los ya interpuestos ante el Tribunal Supremo.

SE EXTIENDEN LOS BENEFICIOS DEL DECRETO DE ALQUILERES A LAS POBLACIONES MENORES DE 6.000 HABITANTES.

«Aun cuando, como ya ha manifestado el Gobierno provisional de la República, no es su intención resolver por decreto en toda su integridad el grave problema que plantea la reglamentación de los arrendamientos urbanos, si cree deber suyo, en tanto el Parlamento dicta las normas definitivas que deban regir para lo futuro, esta cuestión, introducir en el régimen vigente de alquileres aquellas modificaciones esenciales que se apoyan en necesidades apremiantes o exigencias de indudable justicia.

Es un hecho notorio que el problema, de la carestía, cuando no es de la escasez de viviendas, es general en España, y se plantea con idénticas características e igual intensidad en todos los centros de población, por pequeños que sean, sin que exista una razón que justifique las excepciones establecidas al presente. Entendiéndolo así, el Gobierno provisional de la República recoge las peticiones formuladas en tal sentido con gran insistencia por las comunidades de vecinos de los pueblos pequeños en las que se solicitan extender las disposiciones vigentes sobre inquilinato a las poblaciones menores de seis mil habitantes.

A virtud de tales peticiones, y habida cuenta de la equidad de las mismas, como presidente del Gobierno provisional de la República y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. A partir de la fecha de la publicación de este decreto, se considerarán aplicables las disposiciones de los reales decretos de 26 de diciembre de 1930, de 15 de marzo de 1931 y el decreto de 20 de abril del corriente año, sobre arrendamiento de fincas urbanas, a todos los pueblos

de centros de población menores de 6.000 habitantes.»

ADAPTACION DE LOS CODIGOS A LA ACTUAL FORMA DE GOBIERNO.

La parte dispositiva de este decreto, formada por once fargos artículos, se limita a ir especificando los artículos y párrafos del Código general común en que hay que sustituir la palabra Reino por República española; ministro de la Corona por ministro de la República; Rey por Jefe del Estado y real decreto por decreto simplemente.

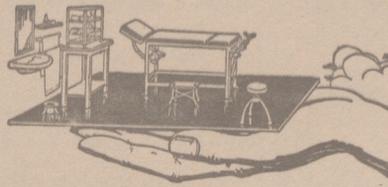
También modifica las mismas frases en los artículos referentes a los reos de delito contra la forma de Gobierno establecida en España, especificando que son tales reos los que ejecutaren cualquiera clase de actos o hechos encaminados directamente a conseguir por la fuerza o fuera de las vías legales uno de los objetos siguientes: reemplazar el Gobierno republicano por un Gobierno monárquico; despojar en todo o parte a cualquiera de los Cuerpos Colegisladores o al Jefe del Estado de las prerrogativas y facultades que les competen; variar el régimen de elección del Presidente de la República; privar al Gobierno provisional de la facultad de gobernar el Estado español hasta que la Asamblea Constituyente determine las normas políticas para elegir al Presidente de la República y éste sea designado.

El art. 243 dirá: «Son reos de rebelión los que se alzaren públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno para cualquiera de los objetos siguientes. Primero: Destituir al jefe del Estado, o depone al Gobierno provisional de la República, o privarlos de su libertad provisional, u obligarlos a ejecutar un acto contrario a su voluntad. Segundo. Impedir la celebración de las elecciones para la Asamblea Constituyente y la reunión legítima de la misma. Tercero. Impedir la celebración de las elecciones para diputados a Cortes o senadores, si las hubiere, en toda la República española, o la reunión legítima de las mismas. Cuarto. Disolver las Cortes o impedir la deliberación de alguno de los Cuerpos Colegisladores, o arrancarles alguna resolución. Quinto. Sustraer la nación, o parte de ella, o algún Cuerpo de tierra o de mar, o cualquiera otra clase de fuerza armada de la obediencia al supremo Gobierno. Sexto. Usar o ejercer por sí o despojar a los ministros de la República de sus facultades propias o impedirles su libre ejercicio.»

El artículo 237 del Código militar se redactará así: «Son reos del delito de rebelión militar los que se alcen en armas contra la constitución del Estado republicano, contra el Presidente de la República,

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención. El producto más sano para enfermos y convalecientes. De venta en todos los establecimientos de coloniales de España. FABRICANTES: SERRANO Y MORENO Apartado, 60 Teléfono, 302 BURGOS

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Burgos por cinco horas, el día 7 de mayo, en el Hotel Norte y Londres

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 2 solamente

Aproveche esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia hernaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos míseros aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 50 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, «reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento», y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado. Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos) y ocupa sólo un centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, tirantes, faja, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—HERNIUS invisibles para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flojante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUÍA DEL HERNIADO». Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 7 de mayo en el Hotel Norte y Londres, Burgos.

Horas de visita de 9 mañana a 2 tarde solamente

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" SALVACION DEL HERNIADO Aragón, 277 entresuelo 2.º; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850 BARCELONA

Aviso importante

Nuestro experto especialista visitará en: PALENCIA, el viernes 8 de mayo, en el Hotel Central,

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

En el día 29 de abril próximo pasado celebró sesión ordinaria la Junta de Gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, presidiendo el primer vice-presidente don José María Lamamí de Clairac y con asistencia de la totalidad de los vocales que la integran.

El señor Clairac, comunica a la Junta la dimisión del Delegado Regio excelentísimo señor don Joaquín Velasco, expresando su sentimiento por vernos privados de un hombre identificado con la obra de la Confederación, conocedor del problema de Castilla, hombre bueno y perfecto caballero, que además por ser el primer agricultor de la cuenca del Duero, era para todos la mayor autoridad. Por unanimidad la Junta acuerda que conste en acta el sentimiento por su dimisión.

Enterada también la Junta de que ha de cesar igualmente en su cargo de Letrado asesor el prestigioso abogado don Francisco Sanz, quiere de igual manera hacer constar su sentimiento, por verse privada de su consejo, siem pre muy estimado por todos.

Acto seguido pasa la Junta a conocer del despacho ordinario, autorizando en primer lugar la celebración de concurso para la instalación eléctrica de la Casa Social de la Confederación; quedó enterada de la recepción definitiva de las obras de camino de acceso al Pantano del Aranzon.

Autorizó la realización de destajos en las obras de arreglo del camino al Vivero de Santa Cristina de la Pavorosa, y autorizó también la ejecución de los gastos presupuestados correspondientes a los expedientes de expropiación en los términos de Mollinos de Duero y Saldueño afectados por el Pantano de la Cuerda del Pozo.

Quedó enterada de la publicación del interventor adjunto Jefe del Servicio de Intervención de esta Confederación. Igualmente quedó enterada de la prórroga concedida para la presentación de proyectos sucesivos a la Sociedad «Saltos del Duero», así como también de haberse notificado por la Dirección al alcalde de Valladolid de su derecho de representar como síndico en la Asamblea a los Ayuntamientos de la Cuenca.

Autorizó transferencia de crédito para cubrir la diferencia existente entre la cantidad que figura en el presupuesto general para el Montepío de Empleados y la correspondiente en la actualidad, de conformidad con lo aprobado por la Asamblea.

Terminado el despacho ordinario pasó la Junta a tratar del orden del día, conociendo en primer lugar una moción presentada por el personal director del Canal de Castilla respecto a sueldos de personal de obreros, aprobándola.

Adoptó diversos acuerdos sobre extremos relacionados con las elecciones de Síndicos.

Estudió con verdadero interés instancia del contratista de las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, solicitando concesión de prórroga, y acordando después de intensa discu-

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

Conocida instancia del Ayuntamiento de Villalaco relativa a restablecimiento de servidumbres en el término municipal, aprobando el informe emitido por la Dirección técnica. Y por último quedó enterada de la dimisión del Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico señor Pazos, acordando quede consignada la expresión del sentimiento por la ausencia del referido ingeniero, que ha dado al Servicio Agronómico en la Confederación normas de actuación y desarrollo elogiadas por toda la Cuenca.

Levantándose la sesión a las doce horas.

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

Conocida instancia del Ayuntamiento de Villalaco relativa a restablecimiento de servidumbres en el término municipal, aprobando el informe emitido por la Dirección técnica. Y por último quedó enterada de la dimisión del Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico señor Pazos, acordando quede consignada la expresión del sentimiento por la ausencia del referido ingeniero, que ha dado al Servicio Agronómico en la Confederación normas de actuación y desarrollo elogiadas por toda la Cuenca.

Levantándose la sesión a las doce horas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. De ellos en todos los ultramarinos y confiterías

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO. Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Gemelos de Teatro:-CristalesPunktal Zeiss. Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas. Optica Internacional. Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Barómetro	Temperaturas:	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 684,0	Máxima a la sombra 10,8	A las seis de la tarde NE
A la una de la tarde 686,2	Mínima a la sombra 3,0	
A las seis de la tarde 687,4	Dirección del viento:	Pluviómetro
	A las siete de la mañana SO	Día lluvia en mm

Los mercados

Villagalijo

Impresiones del aragonés

IMPRESIONES AGRICOLAS
Hasta para los más exigentes tiene el tiempo este año complacencias. En época de granación, decían faltar un poco de lluvia, y ahí está el tiempo complaciendo al agricultor, sobre todo a los labradores del secano, que con ello asegurarán las cosechas.

En otro aspecto de cosas, en el aspecto vitícola, triste es confesar que nos hallamos pendientes de los daños sufridos en otros campos para calcular nuestros beneficios, el mayor valor de nuestros cultivos. De creer las noticias que tenemos, que nos merecen crédito las heladas en la Mancha y Francia han causado bastantes perjuicios. En la comarca que en la Mancha afectó el fenómeno dicen que se ha perdido el 70 por 100 de la cosecha y en Francia el 30 por 100 de la misma. Aunque ello sea un tanto exagerado, la realidad, más adelante, será el que los daños tienen bastante importancia.

Nuestros teneadores de vino ven en ello un alza de precios que esperan para dar sus caldos al mercado.

Así en el campo. Con las actuales orientaciones precisamos la aegracia ajena para que nuestros productores comiencen un año de abundante cosecha, que es, con cierta relatividad, un año de precios ruinosos.

TRIGOS
Cuanto más se afirman las probabilidades de una buena cosecha más se acentúa la baja de precios en el trigo, produciéndose cierta alarma entre sus teneadores.

Las cotizaciones que se han hecho en esta semana son: Catalán primera, monte, a 54 pesetas los 100 kilos; catalán segunda, monte, de 50 a 51; hembrietas, de 48 a 49; huertas, a 46; bastos, de 43 a 44.

HARINAS.
La animación de la anterior semana en esta sección del mercado continúa, sobre todo en las clases fuertes.

Se hacen los siguientes precios: Harina primera, fuerte, a 70 pesetas los 100 kilos; primera entrefuerte, a 66; entrefuerte corriente, a 64; segunda, pueno a 45; tercera, pienso, a 24. SALVADOS.

Las características de esta sección son las mismas que en cursos anteriores.

Las cotizaciones son: Cabezuela, a 18 pesetas los 60 kilos; menduillo, a 9 pesetas los 35 kilos; salvado-tábara, de 7 a 7,25 pesetas los 25 kilos.

GRANOS PARA PIENSO.

La flojedad en los precios es la nota saliente del mercado de los granos destinados a piensos. No obstante, no han sufrido modificación alguna las cotizaciones, porque los teneadores, a pesar de que sus ofertas no son atendidas, en la mayor parte de los casos no se avienen a ceder en baja. Un poco más de firmeza que las cebadas y avenas, pero no mucha ofrece el maíz, sin que esto quiera decir que se acepten todas las ofertas ni mucho menos.

Los pequeños picos de habas que salen a la venta se ceden de 52 a 53 pesetas los 100 kilos, en plaza. En iguales condiciones, siguen cotizándose; Cebadas, a 30 pesetas; avenas a 28; y maíz a 36.

ACEITES.

Sigue acusando flojedad el negocio aceitero y mucha más, al fograr una reacción nuestra peseta, con lo que se dificulta la exportación, base de la movilidad del mercado.

En nuestros mercados estas noticias detienen los pesimismos de los pasados días, en los cuales se hicieron abundantes ventas por aquellos que supieron aprovechar la oportunidad favorable.

Claro está que como había habido en España animación, aunque fué ligera en alza que produjo, no es fácil tengamos que registrar depresión en las cotizaciones, manteniéndose los precios ya conocidos.

Lonja de Barcelona

Continúa la desanimación del mercado, con la baja de los trigos que a cada día que pasa pierden algo de su precio.

Peró no se compran trigos porque los depósitos de las fábricas están abarrotadas de existencias, pues no en vano gravitan sobre el mercado los arribos de harinas del interior, que aun cuando no sean tan ricas en gluten como las que aquí se elaboran, no dejan de pasar y pesan claro está.

En el mercado de esta mañana se han cotizado trigos de don Benito, a 43; arroyo, a 43,50; Blancos, de la Lina de Segovia a 46,50 y al Mazan, a 43.

Todo sobre pesetas los cien kilos sobre en estación de procedencia.

El maíz Plata disponible se cotiza a 41,50 y 42 pesetas los cien kilos, sobre carro muelle.

Llegaron hoy: Por la estación del Norte, 19 vagones de trigo, 14 de harina y 13 de cebada.

EL TIEMPO.

Abril se cansó pronto de ser espléndido y bonachón y por eso antes de terminar su primera quincena nos produjo tal descenso de temperatura que fué causa de que la nieve hiciese nuevamente su aparición, cubriendo de pronto hasta la misma vega, de este valle y permaneciendo después muchos días, socarrón, atrevida, en las inmediatas cuestas que la circundan. Por fin mejoró ligeramente el temporal y se ha ido replegando, aunque con bastante lentitud, hacia las crestas de las más altas montañas de esta región, las que no abandonan todavía y desde donde parecen seguir amenazando con insolencia y descaro.

Desde luego, la visita de ese huésped, cuando viene a destiempo, como en esta ocasión, nos ha costado la pérdida casi total de la fruta para la próxima cosecha, debido a que los árboles estaban ya completamente cubiertos de flor. Por cierto que el mesecito en cuestión no quiere hacer méritos, aunque se ponga en camino para ello, como este año según sus comienzos; pues dándonos lo que le corresponde por la estación que ocupa, el público restituiría seguramente el concepto que de él tiene, calificándole de travieso y motejándole con el apodo de que «sin el mes de abril no conoceríamos año ruin».

Gracias todavía que los cereales no se han resentido notablemente y hasta hay quienes creen ha sido un bien para ellos, que el tiempo haya contenido algún tanto su desarrollo, porque el haber continuado con la rapidez que venía, los hubiera expuesto a las contingencias y peligros de otras nuevas heladas, que aún pueden sobrevenir y causarles graves daños si los encuentra excesivamente adelantados. Hoy mismo el tiempo deja mucho que desear, porque aunque los días son relativamente claros, escarcha por las noches y además escasea ya bastante la humedad, haciéndose muy difíciles las labores propias de la época.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrabay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Ácido sulfúrico anhidro—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

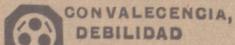
LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2



ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecitos punto, colores novedad, de 8, 10 y 12 y 16 ptas.

Trincheras de caballero y señora, de 25 a 100 ptas.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 84.—Teléfono, 606.

ELECCIONES Y POLITICA.

Es de celebrar la manera como se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en todos y cada uno de los distritos que salieron en este Valle, a saber: Villagalijo, Fresneda y San Vicente. En los dos primeros, sin elección en virtud del artículo 29 y en el último con elección, pero solo de dos concejales, por no haber sido proclamados candidatos en número suficiente.

La nota más saliente que dieron los que integran dichas Corporaciones fué la de no reconocerse en ninguno de ellos algún matiz determinado en política, no ostentando otro título que el de ciudadanos españoles. Si en la formación de tales Ayuntamientos hubo algún conato de protesta se vé no ha sido tomado en consideración, lo que es señal inequívoca de que todo se ha hecho dentro de la mayor legalidad.

También es digno de mención el espíritu de armonía y concordia que informe a todos en sentido de aunar las fuerzas para que su actuación dé por resultado aumentar el bienestar y progreso de los pueblos que representan.

Por lo que toca al nuevo régimen que se ha implantado, este Valle de Villagalijo cuenta como seguro ha de merecer se le conceda el paso de un auto-correo, por la nueva carretera que lo cruza y de que tiene la mayor necesidad. Un cambio inesperado de Gobierno hizo que fuésemos atendidos en nuestra justa demanda sobre la carretera, después de varios años sin resultado y no queremos dudar ha de ser el Gobierno de la República el que pronto nos otorgue esta nueva gracia que no con menos justicia y necesidad solicitamos. Confiamos en los deseos manifestados de promover todo lo que pueda contribuir a remediar las necesidades de los pueblos.

UN SUSCRIPTOR.

Villagalijo 29 de abril 1931.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Quedan habitaciones y muebles de liquidación

LARA

ISLA, 13 y 15

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (el día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 Junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas
A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.866.286,72
A los depositantes. 1.845.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Galle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS